

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO de Derechos Humanos Universidad Nacional Autónoma de México CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS UNAM



Cumplir para avanzar: Plataforma CEDAW con indicadores de seguimiento y de resultado (2012-2018) Proyecto INJ08017



Año 6, Núm. 62, Agosto 2019, Ciudad de México Boletín especial — Violencia contra las mujeres Caso joven de Azcapotzalco #NoMeCuidanMeViolan

ÍNDICE

- 1. Editorial.
- 2. Policías someten y violan a menor en Azcapotzalco
- 3. Joven de 17 años denuncia a cuatro policías de CDMX por violación
- 4. Policías acusados de violación podrían salir libres: Ernestina Godoy
- 5. #Nomecuidanmeviolan: Mujeres convocan a marcha por abuso sexual de policías en cdmx

BOLETÍN CEDAW 2019

- 6. Ante contexto de violencia crece el número de protestas feministas en CDMX
- 7. Miscelánea de género.
- 8. Actividades recomendadas.
- 9. Informes Sombra CUDH 2018

1. Editorial

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM presenta su boletín especial del mes de agosto sobre la situación de violencia contra las mujeres. A través de este medio se dan a conocer diversas notas que brindan un panorama sobre los últimos acontecimientos en México y uno de los casos más emblemáticos en la Ciudad de México que ha desencadenado una serie de manifestaciones y movimientos feministas.

Finalmente, se invita alas y los interesados a consultar los últimos informes sombra publicados por la CUDH en 2018 en el marco del informe del Estado Mexicano ante el comité CEDAW.

2. Policías someten y violan a menor en Azcapotzalco

Por: Excelsior



El temor que una menor sintió al ver una patrulla estaba fundado. Lejos de proveerle seguridad, los cuatro ocupantes de la unidad fueron sus verdugos.

La chica fue violada por cuatro policías preventivos la madrugada del sábado pasado cuando estaba a punto de llegar a su casa, en la colonia San Sebastián, alcaldía de Azcapotzalco, de acuerdo con la denuncia abierta ante la Procuraduría General de Justicia por violación.

La víctima relató ante el Ministerio Público que después de acudir a una fiesta, un amigo que iba a usar un auto de alquiler por aplicación ofreció dejarla cerca de su casa. Bajó a dos cuadras de su domicilio, pero en el trayecto a pie, ya sola, fue sorprendida por los agentes.

Aproximadamente (entre) la 01:45 y las 2:00 del día 3 de agosto del 2019, al bajar del vehículo vi que la calle estaba sola y caminé media cuadra sobre la calle Nopatitla, en dirección a mi casa, en ese momento vi que un vehículo tipo patrulla con las luces del toldo encendidas de color rojo con azul venía circulando en forma lenta sobre la misma calle de Nopatitla, en la misma dirección que yo, de la calle San Sebastián a la calle Wake y me acerqué a una casa de color rosa claro con zaguán color café, y toqué al timbre y también la puerta, simulando que era mi casa para que las personas que estaban arriba de la patrulla no se acercaran a mí", asentó la menor en la denuncia.

3. Joven de 17 años denuncia a cuatro policías de CDMX por violación

Por: Animal Político

Una joven de 17 años de edad presentó una denuncia contra cuatro presuntos elementos de la Policía capitalina, a quienes acusó de violarla dentro de una patrulla.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México confirmaron que el departamento de Asuntos Internos abrió una investigación por la agresión sexual ocurrida en la madrugada del pasado 3 de agosto en la alcaldía de Azcapotzalco.



Ver nota completa

4. Policías acusados de violación podrían salir libres: Ernestina Godoy

Por: Milenio

Cuatro policías, quienes presuntamente violaron a una joven de 17 años en la alcaldía Azcapotzalco, podrían quedar en libertad y regresar a sus labores, informó la procuradora Ernestina Godoy.

De acuerdo con la funcionaria, los policías no están imputados, pero dijo que se está haciendo "todo lo posible porque la mamá y la chica, sobre todo la chica, vea alguna foto y se puede hacer una imputación". "Seguramente si no hay una imputación directa y no tenemos la posibilidad de integrar la carpeta con lo que tenemos para poder hacer una imputación pues van a tener que regresar a su trabajo. No vamos a fabricar culpables. Si no podemos integrar la carpeta y no hay una imputación no hay razón para que lo separen (de su cargo)", comentó. Respecto al tiempo de reconocimiento de los presuntos agresores de la víctima la funcionaria dijo que se respetara el tiempo y ya se están revisando las imágenes del día de los hechos.



5. #Nomecuidanmeviolan: Mujeres convocan a marcha por abuso sexual de policías en cdmx

Por: Rompeviento

Es miércoles 6 de agosto de 2019 y en los medios de comunicación se reproduce la noticia sobre la violación cometida por policías preventivos de la Ciudad de México a una joven de 17 años. Sin embargo, esto no paralizó ni escandalizó a toda la ciudadanía.

Un día después, las que se organizan son ellas y con los hashtags #NoMeCuidanMeViolan y #LaPoliciaViola, mujeres y colectivos feministas convocaron a una movilización para exigir justicia ante la presunta violación cometida en la alcaldía Azcapotzalco y contra la violencia sexual hacia las mujeres.

La protesta se realizará el próximo lunes, 12 de agosto, a las 12:00 pm, de las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al edificio conocido como 'Búnker', de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.



5. La antropóloga Marcela Lagarde exige "políticas públicas con perspectiva de género sin dilación"

Por: CIMAC Noticias



En el contexto de protestas sociales simultaneas en México por el hartazgo de la violencia que enfrentan mujeres y niñas, la antropóloga feminista Marcela Lagarde y de los Ríos, exigió a las autoridades "el desarrollo y la aplicación de políticas públicas con perspectiva de género sin dilación".

La creadora de Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia (LGAMLV) se pronunció de esta manera en el foro "Reflexiones sobre el feminicidio" que organizó el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM el 22 de agosto.

En su conferencia magistral de apertura "Feminicidio: pasado, presente y nuevos desafíos", Lagarde se refirió al anuncio del Gobierno de la Ciudad de México sobre implementar en 30 días "una estrategia" para proteger la vida de las mujeres y niñas, como "un abuso y maltrato a la ciudadanía, a las víctimas y los familiares de víctimas".

Firme en que se puede poner "fin al feminicidio", la teórica que introdujo el concepto de feminicidio en el país propuso al movimiento feminista crear soluciones "creativas y amables"; mencionó que no es válido tener reacciones de políticas punitivas y lenguajes bélicos —como la palabra estrategia-, o seguir corrientes como la "Cuarta Transformación", pues el movimiento feminista ha recorrido un largo camino.

Desde las jóvenes que están iniciando su vida política en el feminismo, así como actoras históricas en el movimiento, Lagarde y los Ríos recalcó que es un tiempo en el que los distintos feminismos deben unirse en una "nueva ola", pues a pesar de las diferencias, "todas vivimos y trabajos por la vida y la libertad de las mujeres", expresó.

Como ejemplo, habló sobre los nuevos movimientos como el "Me Too" donde las mujeres están rompiendo el silencio frente a los diversos tipos violencias que enfrentan.

Ver nota completa

6. Ante contexto de violencia crece el número de protestas feministas en CDMX

Por: CIMAC Noticias

El hartazgo de las jóvenes feministas que protestaron en las calles de la Ciudad de México el 12 y 16 de agosto no surgió de la nada. La urgencia de resolver el problema de la violencia contra las mujeres se ha expresado en un número creciente de manifestaciones públicas en los años pasados; las protestas de mujeres pasaron de cinco, en 2007, a 26, en 2017, como muestra el informe "Movilizaciones feministas en la Ciudad de México 2007-2017", publicado por Comunicación e Información de la Mujer AC (Cimac).

A partir de un rastreo de la cobertura que hace la agencia Cimacnoticias a las movilizaciones feministas, se contabilizaron 124 protestas de mujeres en la Ciudad de México en 10 años, entre protestas en espacios digitales como en la calle.

Es en 2014 cuando se observó un crecimiento de las protestas de feministas en la urbe, para en 2015 ya fueron 16 manifestaciones, en 2016, 24, y en 2017, 26. En principio, gran parte de las expresiones en las calles de la urbe se atribuyó a fechas emblemáticas, como el Día de la Mujer, 8 de marzo, o el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, pero con el paso del tiempo, casos emblemáticos de violencia de género o violaciones a Derechos Humanos movilizaron a las mujeres.



7. Miscelánea de género

Mujeres insumisas: trabajo del hogar sí, servidumbre no

Lado B

Ver nota completa

CIT108: El 16 de junio, el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar conmemora en Ginebra un fuerte mensaje a los gobiernos para que apoyen un convenio de la OIT para eliminar la violencia de género contra las trabajadoras del hogar

IDWFED.ORG

Ver nota completa

Inscripción al IMSS no dará Infonavit a trabajadores del hogar

El Diario de Coahuila

Ver nota completa

Paraguay: En solidaridad con las trabajadoras del hogar de Paraguay - ¡Pagar por debajo del salario mínimo también es una forma de violencia en el lugar de trabajo!

IDWFED.ORG

Ver nota completa

8. Informes Sombra CUDH 2018- Educación y capacitación con perspectiva de género.



La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM presentó en el mes junio de 2018 informes sombra sobre educación y capacitación con perspectiva de género.

Ver informe.

Coordinadora General de la Catedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Tania de la Palma y Andrea Frías Rosales

Para enviar información, opinión, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir

A: redes.cudh@gmail.com

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.